

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

11.05. Vicerrectorado de Investigación

11.05.34. El Consejo de Gobierno aprueba enviar al Consejo de Universidades para su verificación, la memoria del "Máster Universitario en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a diecinueve de diciembre de dos mil doce.



Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Envío Consejo Universidades Máster Universitario en Investigación, Antropología y sus Aplicaciones	UNED_50d2focaaab75_0	960915 bytes

